

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1411

Impreso el día 20 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Participación** de la República Argentina en la cumbre de los países que integran el grupo BRICS –Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica–, realizada el 15 de julio de 2014 en la ciudad de Fortaleza, Brasil. Expresión de beneplácito. **Zamarreño**. (4.863-D.-2014.)

Mendía. – Araceli S. Ferreyra. – Carlos E. Gdansky. – Claudia A. Giaccone. – Miguel Á. Giubergia. – Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica González. – Carlos S. Heller. – Carlos M. Kunkel. – Omar Á. Perotti. – Carlos A. Raimundi. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Zamarreño, por el que se expresa beneplácito por la participación de la República Argentina en la Cumbre del Grupo BRICS; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la participación de la República Argentina en la cumbre de los países que integran el BRICS –Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica–, realizada el 15 de julio de 2014 en la ciudad de Fortaleza, Brasil.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – Gloria Bidegáin. – José R. Mongeló. – Alberto E. Asseff. – Sergio Bergman. – Mara Brawer. – Patricia Bullrich. – Sandra D. Castro. – Gustavo Fernández

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Zamarreño, por el que se expresa beneplácito por la participación de la República Argentina en la Cumbre del Grupo BRICS, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la participación de la República Argentina en la cumbre de los países que integran el BRICS –Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica– a realizarse el próximo 15 de julio en la ciudad de Fortaleza, Brasil.

María E. Zamarreño.